

/103

AVISO DE NOTIFICACION
CORREO CERTIFICADO

399
348
Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Radicación : 0-1575- -14-0 Fecha: 2008-06-18 09:18:08
Trámite : 2 PATENTES
Evento : 1 REGDEPOSITO
Actuación : 432 COMUNICACTOADM
Destinatario : DARIO CARDENAS NAVAS Folios 1

Señor (a) (es)
DARIO CARDENAS NAVAS
CARRERA 7 NO. 71-52 TORRE B PISO 9
BOGOTA D.C.

Referencia RESOLUCION : 19607
Fecha : 17/06/2008
Expediente : 0-1575
Trámite : 2 PATENTES DE INVENCION
Evento : 1 REGISTRO/DEPOSITO/CONCESION/DEPOSITO
Actuación : 432 COMUNICACION ACTO ADMINISTRATIVO

Comedidamente le solicito presentarse a este Despacho ubicado en la Carrera 13 No. 27 - 00 Piso Quinto (5), de la ciudad de Bogotá D.C., dentro del término de cinco (5) días hábiles contados a partir del envío de la presente citación, en horario de 8:00 a.m. a 4:30 p.m. jornada continua, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la resolución de la referencia proferida dentro del expediente tramitado con el número de radicación citado en el asunto.

De no hacerse presente en el término indicado anteriormente, la providencia en mención se notificará por edicto, el cual se fijará por el término de diez (10) días en el Centro de Documentación e Información.

Para su comodidad el texto completo de la resolución se encontrará disponible en la página web de la Entidad desde el día hábil siguiente al de su notificación, la cual podrá ser consultada desde un computador con acceso a Internet, en la página www.sic.gov.co, con el número de resolución a través de la opción servicios en línea - caracter general - consulta actos administrativos.

Secretaría General
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Al contestar favor indique el número de radicación consignado en el sticker

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 Pisos 2, 5, 7 y 10
Sede CAN: Cra 50 No. 26-55 Int 2 PBX: 3820840
Fax: 3 82 26 95 3 50 52 20. Línea 018000 910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co
Bogotá D.C. - Colombia

Sede CAN: Tr. 40A No. 38-50 Conmutador: 3820840
Fax: 382 26 95. Línea 9800-910 165
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co
Bogotá D.C. - Colombia

400



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCION N° 15607

Por la cual se declara la caducidad de un título de concesión de patente

Rad. N° 00-1575

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Declarar la caducidad del título de concesión de patente, contenido en el expediente de la referencia.

ARTICULO SEGUNDO: Notificar personalmente el contenido de la presente resolución al doctor Darío Cárdenas Navas, o a quien haga sus veces, en su calidad de apoderado de Ranbaxy Laboratories Limited., entregándole copia de la misma, advirtiéndole que contra ella procede el recurso de reposición interpuesto ante el Superintendente de Industria y Comercio, al momento de la notificación o dentro de los 5 días hábiles siguientes.

ARTICULO TERCERO: En firme esta providencia, hacer las anotaciones correspondientes en los libros de registro de Propiedad Industrial y archivar el expediente.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 17 JUN. 2008

EL SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO

GUSTAVO VALBUENA QUIÑONES

Doctor
DARIO CÁRDENAS NAVAS
Carrera 7 N° 71 – 52, Torre B, Piso 9
Bogotá, D.C.

202068

Registros encontrados: 11							
RADICADO ANTERIOR	CARPETA	AÑO	NUEVO RADICADO	CONTROL	CONSECUTIVO	FECHA	BLOQUEO
00001575-00-00-00	00001575	00	001575	--	00000	2000-01-14 10:30:01	✓
00001575-00-00-01	00001575	00	001575	--	00001	2000-04-12 12:46:41	✓
00001575-00-00-02	00001575	00	001575	--	00002	2000-04-14 15:17:13	✓
00001575-00-01-00	00001575	00	001575	--	00003	2000-05-24 14:30:45	✓
00001575-00-00-03	00001575	00	001575	--	00004	2003-01-09 15:03:48	✓
00001575-00-00-04	00001575	00	001575	--	00010	2004-08-11 11:56:00	B
00001575-00-00-05	00001575	00	001575	--	00005	2004-11-04 16:45:54	✓
00001575-00-00-06	00001575	00	001575	--	00006	2004-12-28 14:30:55	B
00001575-00-00-07	00001575	00	001575	--	00007	2004-12-28 14:30:57	✓
00001575-00-02-00	00001575	00	001575	--	00008	2005-01-27 16:05:34	B
00001575-00-03-00	00001575	00	001575	--	00009	2006-01-12 14:05:54	B

